

---

## APÉNDICE A

---

### UNA DECLARACIÓN DEL SEMINARIO TEOLÓGICO ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA SOBRE CRISTO COMO ÚNICA CABEZA EN LA IGLESIA

*Seminario Teológico Adventista de la Universidad Andrews*<sup>1</sup>

**N**osotros, los profesores del Seminario Teológico Adventista, afirmamos que Cristo es la única cabeza de la iglesia (Efesios 1:22; 5:23; Colosenses 1:18). Por lo tanto, si bien existe un liderazgo legítimo en la iglesia, ningún otro ser humano tiene derecho a pretender el papel de cabeza en la iglesia. Como la cabeza de la iglesia, Cristo brinda la manifestación suprema del amor de Dios (Efesios 5:23, 25), lo que demuestra y vindica el gobierno moral de Dios mediante el amor (Romanos 3:4, 25-26; 5:8), y derrota, de ese modo, el falso gobierno del usurpador, el “príncipe de este mundo” (Juan 12:31; 16:11; cf. *DA* [DTG], 758; *2T*, 2:211).

#### **El gobierno moral de Dios mediante el amor**

La función de cabeza de la iglesia por parte de Cristo, está inextricablemente ligada al amor de Dios y, en sí misma, es la suprema exposición del amor de Dios al mundo (Juan 3:16; 15:13;

---

<sup>1</sup>El presente documento se publicó por primera vez por la Universidad John Andrews, en el año 2014. La versión original se encuentra en [www.andrews.edu/sem/9-19-14-updated\\_web\\_version-unique\\_headship\\_of\\_christ\\_final.pdf](http://www.andrews.edu/sem/9-19-14-updated_web_version-unique_headship_of_christ_final.pdf). Usado con permiso.

Romanos 5:8). Como única cabeza de la iglesia, Cristo “amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella” (Efesios 5:23, 25). La demostración de amor divino por parte de Cristo como cabeza de la iglesia refleja, directamente, el gobierno moral de Dios mediante el amor, en el cual la ley es un trasunto del carácter divino y, viceversa, el amor es en sí mismo el cumplimiento de la ley de Dios (Mateo 22:37-39; Romanos 13:8; cf. *TMK [A fin de conocerle]*, 366).

Puesto que el amor requiere libre albedrío, Dios no ejerce su poder o autoridad de “cabeza” para compeler o determinar la voluntad moral de sus seres creados. Dios permitió la rebelión, al costo más alto para sí mismo, por cuanto desea la obediencia voluntaria, motivada por el temor y no por el miedo. Esta obediencia voluntaria no podía conseguirse ejerciendo poder ni autoridad, pues solo se puede prestar libremente. De este modo, el gobierno divino se basa en un amor mutuamente brindado, donde Dios no impone su voluntad en forma determinista, aunque sí tiene a sus criaturas inteligentes por responsables frente a su perfecta ley de amor.

Por consiguiente, en vez de ejercer su poder infinito para impedir unilateralmente o aplastar la rebelión, eliminando la libertad necesaria para una relación de amor genuina, Dios ha permitido al falso gobierno del enemigo que se manifieste, al mismo tiempo que demostraba la naturaleza de su gobierno moral de amor en un contraste directo y llamativo. Mientras el enemigo ambiciona el poder y dominio, Cristo, quien posee todo poder, no domina, determina, ni coacciona, sino “se anonadó a sí mismo, tomando la forma de siervo [*doulos*]... se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz” (Filipenses 2:7-9). Es de este modo que Cristo, única cabeza de la iglesia, “encarece su amor hacia nosotros, en que mientras aun éramos débiles, Cristo murió por nosotros” (Romanos 5:8). En consecuencia, el gobierno de amor desprendido de Dios, ha sido expuesto en forma clara y suprema.

### **El gran conflicto entre Cristo y Satanás**

El *Gran Conflicto* se originó con el ataque directo de Satanás

contra la naturaleza y papel de Cristo en el cielo, buscando desplazarlo y exaltarse a sí mismo para ser como Dios (Isaías 14:12-14; Ezequiel 28:12-19; cf. Apocalipsis 12:7-9). En la historia del gran conflicto, el usurpador, “príncipe de este mundo” (Juan 12:31; 14:30; 16:11; cf. 2 Corintios 4:4), si bien ha sido vencido en la cruz, continúa su búsqueda de auto exaltación mediante el dominio sobre otros. Trata de remplazar el gobierno de amor de Dios con otra forma de gobierno que se aferra a una autoridad egoísta y prepotente. Busca remplazar a Cristo, que es la cabeza (2 Tesalonisenses 2:3-4), perjudicándolo a Él, que es la única cabeza de la verdadera iglesia; así como también a su cuerpo institucional, que es su iglesia.

A partir del siglo II, la cristiandad pos apostólica fue implementando, gradualmente, un sistema de gobierno eclesiástico que reflejaba la concepción que Roma tenía de la autoridad como poder, para mandar en forma arbitraria e imponer la obediencia; y remplazó la función de cabeza que tiene Cristo, con una función de cabeza de meros hombres. Este sistema falsificado de gobierno de la iglesia, era (1) jerárquico, basándose en una “cadena de mandos” con un obispo monárquico como cabeza de la iglesia, con control final y completo de los asuntos de esta; (2) sacramental, es decir, que la vida espiritual de los creyentes, e incluso su salvación misma, dependía de ministros ordenados; (3) elitista, o sea sacerdotal, es decir, que el rito de la ordenación (imposición de las manos) imbuía a los ministros de facultades especiales; y (4) orientada a la función de cabeza, es decir, que quienes recibían la ordenación estaban ahora casados con la iglesia y asumían funciones de “cabeza” en la iglesia, en lugar de la función de cabeza que tiene Cristo (“in persona Christi capitis”; cf. “Vicarius Filii Dei”, “como representante del Hijo de Dios”).

Este sistema de gobierno se ha implementado de distintos modos, que equivalen a usurpar la función de Cristo como cabeza de la iglesia por parte de meros seres humanos. Por cierto, este es en verdad el sistema de la bestia que surge del mar en Apocalipsis 13-14, a la que se le dio el poder y la autoridad del dragón (13:2, 4), que falsifica la resurrección de Cristo (13:3), acepta la adoración del mundo en compañía del dragón (13:4, 8),

blasfema de Dios y su santuario, y ejerce una autoridad mundial para perseguir al pueblo de Dios (13:5-7). Este poder de anticristo que usurpa el papel de Cristo en la tierra, en consonancia con el antiguo intento satánico de remplazar a Cristo en el cielo, trata de destruir el evangelio eterno y, en última instancia, exige obediencia y obliga a la falsa adoración. Esto culmina en una severa persecución contra aquellos que rehúsan adorar a la bestia y su imagen, el remanente que guarda los mandamientos de Dios y tiene la fe de Jesús, quienes no confían en meros seres humanos en lo que respecta a su salvación (Apocalipsis 13:6-8; 14:6-12).

El sistema que tiene el anticristo para el gobierno de la iglesia, arma el escenario para los sucesos culminantes del conflicto final en el Apocalipsis, mediante los siguientes procedimientos, entre otros: (1) pretende tener la autoridad de designar meros seres humanos a posiciones que desplazan la función de cabeza que tiene Cristo, tanto global como localmente en la iglesia; (2) por ese medio pretende tener la autoridad exclusiva de interpretar y enseñar la Biblia y, de ese modo, tener la palabra final en todos los asuntos de doctrina y práctica eclesial, mientras (3) blande el poderío espiritual y autoridad para dar órdenes y compeler la obediencia con ese uso de instrumentos tanto espirituales como civiles.

Este sistema de gobierno está en contraste directo con la función de cabeza que tiene Cristo y su enseñanza sobre la naturaleza de la autoridad de los dirigentes de la iglesia. Cristo fue reflejo del gobierno moral de Dios al ejemplificar la dirigencia de servicio (Mateo 20:28; Marcos 10:45), incluyendo un tipo de autoridad que no busca someter la voluntad de otros ni obligar a la obediencia. En vez, dirige mediante el ejemplo de servicio y amor desinteresado, que atrae en vez de compeler a otros para que presten un servicio voluntario de amor (Gálatas 5:13). A Cristo se le dio toda autoridad "en los cielos y en la tierra" (Mateo 28:18); pero, él no elimina el libre albedrío que se nos otorgó generosamente ni obliga a los seres humanos que Él creó a la obediencia, sino que «nos amó y se entregó a sí mismo por nosotros" (Efesios 5:2). Cuando más se acerca la iglesia a hacer cumplir (las normas), es cuando realiza actos disciplinarios como

institución corporativa sobre la base de enseñanzas muy claras de la Biblia. Esa disciplina no es la responsabilidad de ninguna persona en particular, ni de un grupo pequeño, sino debe ser la acción cuando menos de toda la congregación local. Aun entonces, tal disciplina no resulta en coacción, sino en privar al individuo de los privilegios de la membresía por un tiempo, a fin de permitir (le) que se arrepienta y sea restaurado (Mateo 18:12-17; 1 Corintios 5:5).

Los miembros de iglesia (incluyendo los dirigentes; pero, también los demás) están llamados a seguir el ejemplo de amor desinteresado de Cristo (Efesios 5). Deben tener el sentir de Cristo, que incluye la disposición a humillarse a uno mismo y asumir el papel de esclavo (gr. *doulos*, Filipenses 2:5-8), o sirviente (*diakonos*) de Cristo (Mateo 20:26), así como él se humilló hasta la misma muerte. Mientras que los dirigentes en el imperio romano de tiempos de Cristo «se enseñorean de ellos, y los grandes ejercen autoridad” (Mateo 20:25), no ha de ser así en el pueblo de Dios, sino que “cualquiera que quiera ser grande entre vosotros, será vuestro sirviente (*diakonos*), y cualquiera que quiera ser el primero entre vosotros, será vuestro esclavo (*doulos*)” (Mateo 20:26-27). “Porque el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y dar su vida en rescate de muchos” (Marcos 10:45). Por eso, quien desee ser grande será como el esclavo (*doulos*) de todos (Marcos 10:44), y el mayor entre vosotros será vuestro sirviente (*diakonos*) (Mateo 23:11; cf. 9-12). La Biblia delinea los papeles esenciales de dirigencia y autoridad en la iglesia; pero, toda dirigencia debe ser dirigencia de servicio. En 1 Pedro 5:1-3, 5-7, se presenta hábilmente la afirmación de dirigencia dentro de la iglesia en equilibrio con la humildad que requiere:

Por tanto, exhorto a los ancianos entre vosotros, siendo yo también anciano y testigo de los sufrimientos de Cristo... apacentad la grey de Dios que hay entre vosotros, cuidando de ella no por fuerza, sino voluntariamente, y no por ganancia deshonestas, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey... Igualmente, jóvenes, estad sujetos a los ancianos, y todos sumisos unos a otros, revestíos de humildad, porque Dios resiste a los soberbios y da gracia a los humildes. Humillaos, pues, bajo la poderosa

mano de Dios, para que él os exalte cuando fuere tiempo (Cf. AA [HA], 359-60; DA [DTG], 817).

Por lo tanto, los dirigentes de iglesia deben ser sirvientes humildes. Al mismo tiempo, debieran ser respetados y apreciados profundamente por su trabajo diligente (1 Tesalonicenses 5:12; 1 Timoteo 5:17; cf. Hebreos 13:7), así como ellos también muestran el debido respeto por otros, demostrando el amor mutuo y consideración que debe reinar entre los cristianos (1 Pedro 2:17).

La autoridad de los que dirigen la iglesia les es entregada por la iglesia. Es una autoridad delegada por Cristo a su iglesia e implementada a través de su sistema representativo. Por lo tanto, los dirigentes designados se convierten en mayordomos de un poder que debe ejercerse en nombre de Cristo y en beneficio de los dirigidos. La funcionalidad de la autoridad no va en detrimento de la igualdad de todos los miembros dentro de la iglesia de Cristo. Siendo que el Espíritu conduce al cuerpo de Cristo entero, no solo los pocos que son dirigentes; los que dirigen deben buscar que sus decisiones sean guiadas, hasta donde sea posible, por la sabiduría e intuición del grupo. Como iglesia, no entregamos el poder de tomar decisiones a ningún presidente, sino a juntas, donde los que conducen el grupo buscan la sabiduría y, si fuera posible, el consenso del grupo.

El remanente de Dios tendrá, por consiguiente, en muy alta estima el sistema de gobierno, autoridad y dirigencia que refleja, tanto como sea humanamente posible, el ideal del gobierno de amor de Dios, dentro del cual se atesora la libertad moral; y los dirigentes son los humildes servidores de todos, así como Cristo se entregó a sí mismo por todos. Fue precisamente esta dirigencia servidora y humilde, basada en el amor, la que ejemplificó Cristo; quien, como el único que es «cabeza de la iglesia... la amó y se entregó a sí mismo por ella” (Efesios 5:23, 25), como ejemplo supremo del carácter divino y su gobierno moral mediante el amor.

### **La función exclusiva e intransferible de Cristo como cabeza**

La Biblia afirma que el Hijo es eternamente igual al Padre

y al Espíritu (Colosenses 2:9; Hebreos 1:3; Mateo 28:19; Juan 1:1; 5:18; 8:58; 14:9; Filipenses 2:6; Romanos 9:5; Colosenses 1:15-17; *DA* [DTG], 469, 530; *GC* [CS], 495; *7ABC* 437-40; *TM*, 252; *TA*, 209; *RH*, 5 de abril de 1906). La Biblia también afirma la subordinación temporaria y voluntaria de Cristo, el Hijo, para realizar la salvación de la humanidad (Juan 5:19; 8:28, 54; 14:10, 28; 17:5; Filipenses 2:7-11; Colosenses 1:18-20; Efesios 1:23; Hebreos 1:8; 1 Corintios 15:20-28; Isaías 9:6-7; Daniel 7:13-14; Apocalipsis 11:15; *PP* 34; *RH*, 29 de octubre de 1895; *RH*, 15 de junio de 1905; *FLB*, 76). Las relaciones interpersonales dentro de la Trinidad proveen el modelo supremo de amor y auto sacrificio por nosotros. Como tales, no nos entregan un modelo de estructura gubernamental verticalista para la dirigencia humana dentro de la iglesia.

Según la Biblia, Cristo es la única cabeza de la iglesia y los miembros humanos de la iglesia de Cristo en forma conjunta, tanto varones como mujeres, constituyen el cuerpo de Cristo (Efesios 1:22-23; 5:23; Colosenses 1:18; 2:19; cf. 1 Corintios 11:3; Colosenses 2:10). Así también, Elena de White declara: “Es Cristo, no el ministro, quien es cabeza de la iglesia” (*ST*, 27 de enero de 1890), y “Cristo es la única cabeza de la iglesia” (*21MR*, 274; cf. *DA* [DTG], 817, *GC* [CS], 51). Ni la Biblia ni los escritos de Elena de White aplican el término “cabeza” en la iglesia a nadie más que a Cristo. Además, ni la Biblia ni los escritos de Elena de White respaldan ninguna transferencia del papel de “cabeza” en el hogar a funciones dentro del cuerpo de la iglesia.

Puesto que Cristo es la única cabeza de la iglesia, ningún otro puede ser cabeza de iglesia. O sea, la función de cabeza en la iglesia es exclusiva de Cristo e intransferible. Todos los que desean seguir el método de ministerio de Cristo, están imposibilitados de asumir su función de cabeza en la iglesia, sino deben servir a otros de acuerdo al “sentir” de Cristo (cf. Filipenses 2:5) y al gobierno moral de Dios. Desviarse de la función exclusiva de Cristo como cabeza es seguir la práctica del enemigo de dominio y gobierno falsificado, que contradice directamente y se opone al gobierno moral de amor por parte de Dios.

Por consiguiente, la función de “cabeza” en el hogar (Efesios 5:23) no es transferible al ámbito de la iglesia. En realidad, la idea de que la función de cabeza en el hogar podría o debiera



transferirse a otros ámbitos, es una falacia “non sequitur” (es decir, no es una conclusión lógica). Por ejemplo, el papel de una persona en su casa, obviamente, no puede trasladarse a un papel similar o análogo en su lugar de trabajo.

Más allá de los problemas lógicos inherentes a pasar de cabeza del hogar a cabeza en la iglesia, hay dos fundamentos bíblicos racionales que excluyen tal traspaso. En primer lugar, como ya se hizo notar, Cristo es la única cabeza de la iglesia. Cualquier intento de hacer proliferar «cabezas” en la iglesia es, por lo tanto, inaceptable, pues es un paso hacia la usurpación de la función de cabeza exclusiva de Cristo, que es el único mediador entre Dios y los humanos. Es anti bíblico hablar de cualquier tipo de función de cabeza en la iglesia, salvo la de Cristo.

Ningún escritor inspirado enseña una función de cabeza del varón respecto de la mujer en la creación. En cambio, Génesis 1 enseña que el varón y la mujer participan por igual en la imagen de Dios, sin ninguna sugerencia de una subordinación anterior a la caída de parte de uno al otro (Génesis 1:27). Génesis 2 refuerza Génesis 1 en este aspecto. La creación de Eva, a partir del costado de Adán, muestra que ella debe estar “a su lado para ser igual a él” (Génesis 2:21-22; *PP*, 46). Aunque diversas interpretaciones de Génesis 3:16 han reconocido algún tipo de perturbación, después de la caída, de este ideal igualitario anterior, la Biblia uniformemente nos llama al plan original de Dios de plena igualdad sin jerarquías (Cantares 7:10; Isaías 65:17, 25; cf. Génesis 1:29-30). Los escritos de Pablo, aunque a menudo se los malentiende (2 Pedro 3:16), mantienen este modelo edénico (Efesios 5:21-23), sosteniendo con el resto de la Biblia el ideal evangélico de restauración en última instancia del modelo edénico (cf. Mateo 19:8; 2 Corintios 5:17; Gálatas 3:28). Elena de White también subraya el paradigma redentor: “La mujer debe ocupar la posición que Dios le asignó originalmente, como igual a su esposo” (*AH*, 231 [*HA*]). “El Señor desea que sus siervos ministros ocupen un lugar digno de la más alta consideración. En la mente de Dios, el ministerio de hombres y mujeres existía desde antes de la creación del mundo” (*18MR*, 380). “Infinita sabiduría diseñó el plan de redención, que pone la raza [humana] en otro período de prueba al darle otro tiempo de gracia” (*3T*, 484; cf. *PP*, 58-59; *1T*, 307-308).



En segundo lugar, todo miembro de la iglesia es parte del cuerpo de Cristo, que es la única cabeza. Siendo que cada miembro de la iglesia, varón o mujer, es parte del cuerpo de Cristo, un miembro no puede, al mismo tiempo, ejercer la función de cabeza en la iglesia. Del mismo modo, como Cristo es el Esposo exclusivo de la iglesia (que es metafóricamente la esposa de Cristo), los miembros de iglesia no pueden, al mismo tiempo, ser esposos de la iglesia sino que, colectivamente, hombres y mujeres juntos son la esposa de Cristo. Que la iglesia como familia de Dios es análoga a las familias humanas, solo sirve para sugerir que los humanos debieran manifestar el amor de Dios en sus relaciones de familia, así como Cristo en relación con su esposa.

Dentro del cuerpo de Cristo, única cabeza de la iglesia, todo miembro recibe dones espirituales: el Espíritu da a “cada uno” (“*hekastos*”) individualmente como quiere (1 Corintios 12:11). El Espíritu Santo es dado a todos los creyentes en el tiempo del fin: “Y después de esto, derramaré mi Espíritu sobre toda carne. Vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán, vuestros ancianos soñarán sueños, vuestros jóvenes verán visiones. Y también sobre los siervos y sobre las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días” (Joel 2:28-30). Dentro de este mismo contexto, la Biblia excluye el concepto elitista del cuerpo de Cristo, al proclamar que “todos fuimos bautizados en un solo cuerpo, ya sean judíos o griegos, siervos o libres, y a todos se nos dio a beber un mismo Espíritu. Porque el cuerpo no es un miembro, sino muchos” (1 Corintios 12:13-14; cf. Gálatas 3:28). Por consiguiente, ningún miembro del cuerpo “no es del cuerpo”, no importa cuál sea su función (1 Corintios 12:15-16); y, por cierto, a aquellos que son considerados “menos honrosos” se les concede honor más abundante (1 Corintios 12:23).

En todo esto, cada don y ministerio es nada sin amor, porque “el mayor de ellos es el amor” (1 Corintios 13:13; ver todo el cap. 13; cf. Romanos 12:3-10; Efesios 4:11-16). De nuevo, aquí, el amor desinteresado que está en el centro del gobierno moral de Dios, debiera reflejarse en servicio humilde de unos a otros dentro del cuerpo de Cristo, su esposa, la iglesia.

Esto está reflejado en la *Creencia adventista fundamental* 14, “Unidad en el cuerpo de Cristo”, que reza en parte:

La iglesia es un único cuerpo con muchos miembros, llamados de toda nación, tribu, lengua y pueblo. En Cristo somos una nueva creación: las distinciones de raza, cultura, educación y nacionalidad, y las diferencias entre los elevados y los humildes, los ricos y los pobres, varones y mujeres, no deben causar divisiones entre nosotros. Todos somos iguales en Cristo, quien por su único Espíritu nos ha ligado en una única comunidad con él y los unos con los otros: hemos de servir y ser servidos sin parcialidad ni reserva.

No existe tercera categoría entre Cristo cabeza y el cuerpo de Cristo, ni entre el esposo Cristo y la esposa, la iglesia. El ministro no debe estar separado del cuerpo de Cristo, sino ser también un miembro del cuerpo de Cristo y, por lo tanto, desempeñar un papel no elitista de servicio a otros miembros y, junto a ellos, que corresponda a los dones que el Espíritu concedió, de acuerdo al sacerdocio de todos los creyentes (1 Pedro 2:5-9; Apocalipsis 1:6; 5:10; cf. Éxodo 19:5-6). Por cuanto es el Espíritu quien da dones a cada uno (varón y mujer), como Él quiere (1 Corintios 12:11; cf. 12, 18, 19, 27-31; Joel 2:28-29; Hechos 2:18; Romanos 12:4-8; Efesios 4:11-12; 1 Pedro 4:10), la iglesia no confiere facultades espirituales ni dones a nadie, sino meramente reconoce los dones que Dios ha concedido, y facilita las oportunidades de ministerio correspondientes dentro del cuerpo de Cristo. Los ministerios de dirigencia dentro de la iglesia, deben ser facilitados por el cuerpo de la iglesia como reconocimiento de los dones particulares concedidos por el Espíritu, y de las características de dirigencia de servicio que reflejan el gobierno moral de Dios de amor desinteresado (cf. Filipenses 2:5-8). De esa manera, tanto individual como colectivamente, la iglesia debe completar su misión de proclamar el mensaje de los tres ángeles y revelar el carácter de amor de Dios, la última revelación de la misericordia de Dios al mundo (COL [LPGM], 415).

En resumen, toda forma de función de cabeza pretendida por un mero ser humano, ya sea varón o mujer, usurpa la función de cabeza exclusiva de Cristo sobre su iglesia. El servicio cristiano, que incluye la dirigencia de la iglesia, ha de reflejar, pero nunca usurpar la dirigencia de Cristo. Por tanto, si bien el estilo de dirigencia de Cristo debe reflejarse en los creyentes, la

función particular de dirigencia por parte de Cristo es exclusiva y no debe sufrir interferencia de ningún ser humano.

Solo Cristo es cabeza del cuerpo que es la iglesia, de la cual todos los cristianos son miembros y subordinados a Él. Ningún dirigente humano, entonces, puede asumir con derecho una función de cabeza dentro de la iglesia; el nivel más alto al cual puede “ascender” un dirigente, corresponde directamente a las profundidades a las que está dispuesto a descender en servicio amante y humilde, entregándose a sí mismo por el cuerpo de Cristo; así como Cristo se entregó por su cuerpo que es su esposa, su amada iglesia, el “objeto de su suprema consideración” (SAT, 2:215).

### **Afirmaciones y negaciones**

1. Afirmamos que hay una sola cabeza en la iglesia, Cristo, y que esta función de cabeza es intransferible e inimitable. Por consiguiente, la función particular de dirigencia de Cristo es exclusiva.

2. Negamos que ser humano alguno pueda asumir un papel de cabeza en la iglesia.

3. Afirmamos que la dirigencia en la iglesia debe conformarse al modelo de dirigencia de servicio de Cristo y basarse en el amor, reconociendo que el modo de dirigencia de Cristo debe reflejarse en los dirigentes humanos.

4. Negamos todo gobierno de la iglesia que resulte en una dirigencia sacramental, elitista y orientada a ser cabeza, todo lo cual es una falsificación del gobierno moral de amor de Cristo, y usurpa su función y autoridad exclusivas como cabeza de la iglesia que es su cuerpo, y como esposo de su iglesia que es su esposa.

5. Afirmamos que los dirigentes de iglesia tienen responsabilidades como mayordomos de los asuntos de la iglesia, para ejecutar las decisiones de la iglesia tomadas en juntas y reuniones de negocios.

6. Negamos que alguna persona esté investida con autoridad para tomar decisiones finales con respecto a la enseñanza, los ritos o la doctrina de la iglesia.

7. Afirmamos el sacerdocio de todos los creyentes y que no hace falta ningún mediador [más que Cristo] entre Dios y los humanos.

8. Negamos toda elevación de dirigentes humanos como mediadores entre Dios y los humanos, o como cabeza de la iglesia o en la iglesia.

**NOTA:** Algunas declaraciones bíblicas que hablan de “gobernar” en nuestras versiones (ej. 1 Timoteo 5:17, “los ancianos que gobiernan bien sean considerados dignos de doble honor”), usan la raíz griega “*proistemi*” (cf. Romanos 12:8; 1 Tesalonisenses 5:12; 1 Timoteo 3:4-5, 12) que significa literalmente “ponerse en pie delante, ponerse a la cabeza”, como encabezando y ministrando en forma benéfica a la comunidad, y no se lo debiera confundir con algún gobierno o soberanía monárquicos. En la LXX, se refiere al ministerio doméstico del siervo de un príncipe (2 Samuel 13:17; cf. 1 Timoteo 3:4-5, 12), y su forma sustantiva femenina “*prostatis*”, se refiere al ministerio de Febe como “*diákonos*” (Romanos 16:1-2).